

**MINUTA JUNTA DE  
ACLARACIONES**

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las once horas del día veintinueve de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala "M" de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. **POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-009J2X002-E24-2016 "REHABILITACION DE VIALIDAD DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO EN TUXPAN, VER."** El Ing. Adolfo Garcez Cruz, Encargado de la Subgerencia de Ingeniería y ecología, e Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Encargada de la Jefatura de Proyectos y Construcción. Con el objeto de indicar a los postores, algunas aclaraciones pertinentes al caso.

**HECHOS**

Como resultado del presente procedimiento se invitaron a las empresas: **AZTECA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE VERACRUZ, S.A. DE C.V Y CONSORCIO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR MEXICANO, S.A. DE C.V.**, acordándose la junta de aclaraciones para el presente día Se llevó a cabo un recorrido por las instalaciones donde se realizarán los trabajos motivo de la presente invitación, una vez concluido se dio inicio a este acto de aclaraciones.

**ACLARACIONES:**

- PREGUNTAS EFECTUADAS POR PARTE DE LA EMPRESA CONSORCIO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR MEXICANO, S.A. DE C.V.:

1. ¿Se solicita atentamente a la dependencia haga entrega del proyecto completo correspondiente de la presente invitación?

R= Se proporcionan en medios electrónicos un archivo DWG de los planos del proyecto completo.

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM, las modificaciones a la convocatoria de la Invitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y con fecha de la presente acta se fijara un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante.

**CIERRE DE MINUTA**

De acuerdo a lo anterior, se dan por enteradas a las empresas participantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a cabo **el día lunes 05 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas, en la Sala "M" de la Administración Portuaria**

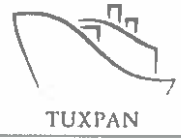
g

g

g

g

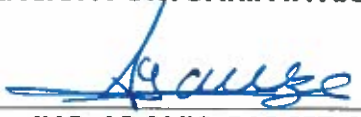
g




**Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en carretera a la Barra Norte km. 6.5 Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.**



-----No  
habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las once horas treinta minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen o al calce los que en ella intervienen. Damos Fe.-----

-----**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**-----

  
**ING. ADOLFO GARCEZ CRUZ**  
**ENCARGADO DE LA SUBGERECI DE**  
**INGENIERÍA Y ECOLOGIA**

  
**ING. BLANCA BEATRIZ CRUZ MORALES**  
**ENCARGADO DE LA JEFATURA DE**  
**PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN**

**POR LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:**

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA</b>
<b>AZTECA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.</b>	Selene Ivonne Guerra Montes 
<b>CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.</b>	A. P. Ramón Hernández Vera 
<b>CONSORCIO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR MEXICANO, S.A. DE C.V.</b>	ING. PABLO TORRES PITALUA 